Guayaquil, 14 de Septiembre del 2011

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Guayaquil, Ecuador

COMPAÑÍA: ALAZAR S.A. **Exp. 117164**

ASUNTO: **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES**

De mis consideraciones:

Ing. Walter Nickel Garaicoa, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía ALAZAR S.A., en relación con el asusto de referencia, me permito poner en su conocimiento lo siguiente:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, notifico a usted que el día 28 de julio del 2011, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **ALAZAR S.A.** las siguientes transferencias de acciones y accionistas:

1.- La compañía panameña **CONTRATACIONES E INVERSIONES PERPÉTUAS S.A.,** cedió a perpetuidad, cuatrocientas (400) acciones ordinarias, liberadas y nominativas de US$ 1,00, de los Estados Unidos de América, que poseía dentro del capital social de la compañía ALAZAR S.A., a favor de la señora Doña BÁRBARA ALARCÓN ALCIVAR, mujer ecuatoriana, mayor de edad, casada y con domicilio en esta ciudad de Guayaquil; y,

2.- La compañía Estadounidense MANAGESTATE LLC, cedió a perpetuidad y sin reservarse ningún derecho para sí, las cuatrocientas (400) acciones ordinarias, liberadas y nominativas de US$ 1,00 de los Estados Unidos de América, que poseía dentro del capital social de ALAZAR S.A., a favor del señor don JAIME PATRICIO ALARCÓN FERNÁNDEZ SALVADOR, varón ecuatoriano, mayor de edad, casado y con domicilio en la ciudad de Quito.

En razón de las cesiónes y transferencias realizada por la compañía Contrataciones e Inversiones Pérpétuas S.A. y Managestate LLC., a favor de los señores Bàrbara Alarcón Alcivar y Jaime Patricio Alarcón Fernández Salvador, el actual paquete accionario de la compañía ALAZAR S.A., queda conformado por las siguientes Accionistas:

No. CÉDULA	ACCIONISTAS	No. Acciones	V. c/acción	Capital	% Acc.
0909246126	Bàrbara Alarcón Alcivar	400	$ 1,00	$ 400	50%
1701074310	Jaime Patricio Alarcón Ferández Salvador	400	$ 1,00	$ 400	50%
		800		$ 800	100%

Particular que comunico para los fines de ley.

Atentamente,

Walter Nickel Garaicoa
Gerente General

Abg. Enid[illegible] Rios
Reg. No. 8050 C.A.G.

Guayaquil, 28 de julio de 2011

Señor
Walter Nickel Garaicoa
Gerente General
ALAZAR S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Apoderado de la compañía Managestate LLc, por este medio pongo en su conocimiento, que el día de hoy he cedido y transferido a perpetuidad, las acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo detalle es el siguiente:

Nombre del cedente: MANAGESTATE LLC

Nacionalidad del cedente: Estadounidense

Nombre del cesionario: JAIME PATRICIO ALARCÓN FERNANDEZ SALVADOR

Nacionalidad del cesionario: Ecuatoriano

Número de acciones: 400

Valor nominal de las acciones: USD $ 400,00

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes que me pudieren corresponder como accionista; inclusive, el de recibir dividendos y participar sobre rentas no distribuidas de cualquier ejercicio económico y todos los derechos que le pudieren pertenecer a mi mandante.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se emitan los nuevos títulos que corresponden producto de esta cesión, a favor del señor Jaime Patricio Alarcón Ferández Salvador.

Muy atentamente,

p. Managestate LLC

Sr. Mauricio Andrade
Apoderado - CEDENTE

RAZÒN: Acepto la cesión y transferencia de acciones y accionistas hechas a mi favor, por la compañía MANAGESTATE LLC.- Guayaquil, Julio 28 del 2011.-

Jaime Patricio Alarcón Fernández Salvador
C.C. No. 1701074310

Guayaquil, 28 de julio de 2011

Señor
Walter Nickel Garaicoa
Gerente General
ALAZAR S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Apoderado de la compañía CONTRATACIONES E INVERSIONES PERPETUAS S.A., por este medio pongo en su conocimiento, que el día de hoy he cedido y transferido a perpetuidad, las acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo detalle es el siguiente:

Nombre del cedente:	Contrataciones e Inversiones Perpétuas S.A.
Nacionalidad del cedente:	Panameña
Nombre del cesionario:	BÁRBARA ALARCÓN ALCIVAR
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriana
Número de acciones:	400
Valor nominal de las acciones:	USD $ 400,00

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes que me pudieren corresponder como accionista; inclusive, el de recibir dividendos y participar sobre rentas no distribuidas de cualquier ejercicio económico y todos los derechos que le pudieren pertenecer a mi mandante.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se emitan los nuevos títulos que corresponden producto de esta cesión, a favor de doña BÁRBARA ALARCÓN ALCIVAR.

Muy atentamente,

p. Contrataciones e Inversiones Perpétuas S.A.

Abg. Juan Ponce Gavica
Apoderado - CEDENTE

RAZÒN: Acepto la cesión y transferencia de acciones y accionistas hechas a mi favor, por la compañía CONTRATACIONES E INVERSIONES PERPETUAS S.A.,.- Guayaquil, Julio 28 del 2011.-

BÁRBARA ALARCÒN ALCIVAR
C.C. No. 0909246126